



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
13 DE AGOSTO DE 2013

Acta de la sesión ordinaria del día 21 de mayo de 2013.

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 6952/13 mediante la cual se creó en el ámbito del Sistema de Becas de Ayuda Económica "Nicolás Avellaneda" la segunda etapa, con el fin de dar continuidad a las trayectorias educativas de los alumnos beneficiarios con dichas becas.
58.243/13

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 6954/13 mediante la cual se aprobó la modificación del plan de estudios de la carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.
58.248/13

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7005/13 mediante la cual se aprobó el otorgamiento de un subsidio a los *Institutos de Investigación Científicas, Humanística y de Desarrollo Tecnológico* que pertenecen a las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Veterinarias, Derecho y Farmacia y Bioquímica
58.234/13

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - UBA remite copia de la Resol. R. 1115/13 mediante la cual se autoriza a la Lic. Mirta Beatriz RIVERA, en nombre de la Universidad de Buenos Aires, a suscribir todos los trámites administrativos pertenecientes ante el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE – SEDRONAR).
54.224/13

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - Secretario de Posgrado de la UBA, remite copia de la Resol. CONEAU N° 1061/12 mediante la cual se acredita la carrera de *Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario*, por un período de seis (6) años. Categorizándola C.
98.116/12



Director de la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" informa que se solicitó reconsideración.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - Secretario de Posgrado de la UBA, remite copia de la Resol. 58.135/12 CONEAU N° 336/13 mediante la cual se modifica el artículo 2º de la Resol. CONEAU N° 1061/12 y categoriza la carrera de *Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario* como B.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - Secretario de Posgrado de la UBA, remite copia de la Resol. 51.866/12 CONEAU N° 335/13 mediante la cual se modifica el artículo 2º de la Resol. CONEAU N° 898/12 y categoriza la carrera de *Especialización en Manejo de Suelos y de Cultivos en Siembra Directa* como B.

Se toma conocimiento

CUDAP: TRI-UBA: - Secretario de Posgrado de la UBA, remite copia de la Resol. 41.243/13 CONEAU N° 202/13 mediante la cual no se hace lugar al recurso de reconsideración de la Resol. CONEAU N° 510/12 y ratifica la decisión de no hacer lugar a la solicitud de acreditación de la carrera de *Maestría en Agronegocios y Alimentos*.

Se toma conocimiento

CUDAP: EXP-UBA: - Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Sol. 34.110/13 se conceda licencia al Máster Hugo Alfredo CETRÁNGOLO profesor titular integrante de la Junta Departamental, del 10/6/13 al 31/12/13, por razones personales.

Se aprueba

CUDAP: TRI-UBA: - Centro Punilla-Córdoba, Dra. Ana Leonor SCOPEL, profesora regular adjunta con Ded. "E", E/ Plan de Actividades a desarrollar durante el año 2013, tanto en lo relacionado con la actividad docente, como la investigación.

Se adjunta copia.

Se resuelve el pase a la Comisión de Planificación y Evaluación

CUDAP: TRI-UBA: - Rel. con la documentación a presentar para oficializar lista de candidatos para el claustro de estudiantes.

Se adjunta copia.

Se aprueba con modificaciones

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 419/13 – Se aceptó la renuncia presentada por la Dra. Elena Mercedes FERNÁNDEZ como miembro titular del Jurado del concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E" del Área de Cultivos Industriales (asignaturas obligatorias: *Producción de Granos y Cultivos*



Industriales – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Se la sustituye por el primer suplente designado por Resol. C.S. 5107/12, M. Sc. Oscar GIAYETTO.

Se toma conocimiento

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 420/13 – Se aceptó la renuncia presentada por la Dra. Elena Mercedes FERNÁNDEZ como miembro titular del Jurado del concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E” del Área de Cultivos Industriales (asignaturas obligatorias: *Producción de Granos y Cultivos Industriales* – carrera de Agronomía y *Sistemas de Producción Orgánica II: Aromáticas y Medicinales* – carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.

Se la sustituye por el primer suplente designado por Resol. C.S. 5106/12, M. Sc. Oscar GIAYETTO

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D. A. 397/13 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Matilde Amancay MAMANI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/10/11 hasta el 30/9/12.

Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/10/12 hasta el 31/3/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 405/13 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Eugenia DEGANO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/6/12 hasta el 31/5/13.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/6/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 406/13 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Rocío Belén FERNÁNDEZ FARNOCCHIA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 18/5/12 hasta el 17/5/13.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 18/5/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 408/13 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Lautaro Manuel CASTRO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/3/12 hasta el 28/2/13.
Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol.D.A. 414/13 – Se designa a la Ing.Agr. Natalia Elizabeth TOBAR GÓMEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 18/6/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 415/13 – Se designa a la Ing.Agr. Constanza Soledad SEIJAS en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 18/6/13 hasta el 31/4/14, limitándole el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 18/6/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 421/13 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Ing.Agr. Facundo TABBITA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/7/13 hasta el 31/7/13.
Se prorroga la designación del Sr. Eduardo Mario MUSACCHIO en el cargo de ayudante segundo suplente, a partir del 1/7/13 hasta el 31/7/13, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 424/13 – Se designa a la Lic. María Luján LIPERA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 3/6/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D. A. 428/13 – Se limita la designación del Lic. Gustavo Ariel VILLALBA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la cátedra de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 8/7/13 y se lo designa ayudante primero interino con Ded. “SE”, a partir del 8/7/13 hasta el 31/3/14.
Se limita la designación del Lic. Lucas Rafael SALVATORE en el cargo de ayudante segundo suplente, a partir del 8/7/13.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 430/13 – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Pablo Alberto CALLEGARIS como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/8/12 hasta el 31/7/13.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/8/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 433/13 - Se prorroga la designación del Ing.Agr. Pedro MELCHIORRE en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/8/13 hasta el 30/9/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 434/13 – Se autoriza el dictado en forma cuatrimestral de la asignatura *Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias* de la carrera de Agronomía.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 436/13 – Se limita la designación del Esp. Raúl Ernesto VACCARO en el cargo de profesor adjunto suplente con Ded. “P”, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 11/6/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 439/13 – Se amplía hasta el 19/7/13, el plazo para que se expida el Jurado en el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 442/13 – Se designa a la Méd.Vet. Cintia Inés DEVESA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la cátedra de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/8/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, que se tramita por CUDAP: EXP-UBA: 35.385/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA:- Resol.D.A. 444/13 – Se designa a la Lic. Daiana Vanesa PERRI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 10/7/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 445/13 – Se designa a la Srta. Olinda BRISKI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/6/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 447/13 – Se designa a la Dra. Luisa Fernanda BERMÚDEZ SALAZAR en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 10/7/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 448/13 – Se actualiza el arancel correspondiente al curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “*Horticultura Orgánica para Autoabastecimiento*” niveles Básico y Avanzado, cuyo monto es de cuatro (4) cuotas de doscientos (\$ 200) pesos.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 449/13 – Se designa a la Téc. Silvia Lucía GARCÍA LOIS en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 2/7/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 450/13 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Ing.Agr. Facundo TABBITA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/8/13 hasta el 31/8/13.

Se prorroga la designación del Sr. Eduardo Mario MUSACCHIO en el cargo de ayudante segundo suplente, a partir del 1/8/13 hasta el 31/8/13, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 451/13 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Ing.Agr. Gustavo Ariel SZNAIDER en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/8/13 hasta el 31/10/13.

Se prorroga la designación de la Lic. Adelia GONZÁLEZ ARZAC en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P”, por igual período.

Se aprueba



CUDAP: EXP-UBA:- Resol.D.A. 452/13 – Se autoriza la concurrencia del Dr. Roberto J. FERNÁNDEZ ALDÚNCIN, Secretario de Investigación y Posgrado de esta Casa de Estudios y profesor adjunto interino con Ded. “P”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a la *“Primera Cumbre Internacional de Directores de Escuelas de Posgrado de Agronomía”*, que se realizará en la ciudad de Bogotá, Colombia, entre los días 12 y 15/8/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 453/13 – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Agustín Nicolás REUS como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/8/12 hasta el 31/7/13. Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/8/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 457/13 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Carolina Inés FERRARI a los cargos de ayudante primero interino con Ded. “P” y ayudante segundo regular, de la cátedra de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/6/13, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad. Se designa a la Méd. Vet. Claudia María TAGLIAMONTE en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, a partir del 1/8/13 hasta el 31/3/14 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, a partir del 1/8/13.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 464/13 – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Mónica Gabriela PÉREZ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 2/5/12 hasta el 30/4/13. Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/5/13 hasta el 31/3/14.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 477/13 – Se designa el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente detalle:

Titulares

Ing.Agr. Roberto ÁLVAREZ



Dr. Diego Julián COSENTINO
M. Sc. Haydée Sara STEINBACH

Suplentes

Dr. Miguel Ángel TABOADA

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dr. Esteban Ariel CIARLO

Dicho cargo se encuentra desempeñado por la Ing.Agr. Helena RIMSKI KORSAKOV.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 482/13 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Física* de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, a la alumna Azucena LAMARCA con la calificación de ocho (8) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de ocho (8) puntos.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 483/13 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada* de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, a la alumna Virginia ARGUINDEGUI. Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Física*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 737/06.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA:- Resol.D.A. 484/13 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Botánica Morfológica y Aplicada, Física, Climatología, Química Biológica, Fisiología de las Plantas y Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria* de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, a la alumna María Teresa GONZÁLEZ ROVEGNO. No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Instalaciones y Maquinarias*. Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Sistemas de Producción Orgánica II: Multiplicación de Especies y Sanidad Vegetal*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 737/06.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D. A. 485/13 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Inglés* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, a la alumna Melisa Soledad LÓPEZ.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA:- Resol.D.A. 486/13 – Se consideran aprobadas por equivalencia



17.219/13

las asignaturas *Estadística General* e *Inglés* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Casa de Estudios, al alumno Juan Federico BENNETT.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA:
246.208/12

- Resol. D.A. 487/13 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Bioquímica Aplicada* de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, al alumno Julio César DI FILIPPO con la calificación de cinco (5) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de cinco (5) puntos.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA:
13.673/13

- Resol.D.A. 488/13 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Edafología* y *Economía* de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, a la alumna Alicia Beatriz SÁNCHEZ.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA:
8.830/12

- Resol. D.A. 489/13 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada* de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Casa de Estudios, a la alumna Clara PIGRETTI.

No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Economía y Legislación*.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA:
26.616/13

- Resol. D.A. 490/13 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada* de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, a la alumna Tatiana Sabrina RODRIGUEZ NEILD.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA:
18.790/13

- Resol. D.A. 491/13 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Industrialización de los Alimentos de Origen Vegetal* de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Casa de Estudios, a la alumna Micaela OTERO con la calificación de nueve (9) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de nueve (9) puntos.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA:
27.844/13

- Resol. D.A. 493/13 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada* de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, a la alumna María José SÁNCHEZ.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA:
44.916/13

- Resol. D.A. 494/13 – Se concede el pase al alumno Tobías Manuel NASTA a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios.



Girar los actuados al Depto. de Recursos Naturales y Ambiente para que la cátedra de Botánica Agrícola se sirva informar.

Se aprueba

CUDAP: EXP-UBA: - Resol. D.A. 496/13 – Se concede el pase al alumno Diego Antonio VILLEGAS REBOLLEDO a la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 5 de agosto 2013.-

Presentes: Dres. Wright y Fabrizio de Iorio, Ms Scs. Rosatto y García, Dr. Clozza, Sr. Canosa Fano y Srta. Bruno.

01) CUDAP: EXP-UBA: – Directora de la carrera de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Lic. Aída Lucía LONGO, Sol. la creación de una Comisión Curricular para la citada carrera.
29.247/13
Se aconseja aprobar.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta propuesta.

Se aprueba

02) CUDAP:EXP-UBA: – Depto.de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát.de Maquinaria Agrícola. Sol. que el Museo Universitario de Maquinaria Agrícola de esta Facultad se denomine “*Ing. Agr. Mario César TOURN*” y se designe como Director del mismo al Ing. Agr. Diego Wilfredo AGNES.
34.678/13
Se aconseja aprobar.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) CUDAP: TRI-UBA –Decano de esta Facultad, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/proyecto de modificación de los Anexos de la Reglamentación de las Juntas Departamentales.
90.941/12
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba



COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 6 de agosto de 2013.

Presentes: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ings.Agrs. Vilella y Rodríguez y Esp. Dal Pont.

- 04) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, del Área de Manejo y Conservación de Suelos (Asignaturas: *Conservación y Planificación del Uso de la Tierra* – carrera de Agronomía y *Evaluación de Impacto Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Marcelo J. MASSOBRIO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Marcelo Juan MASSOBRIO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 05) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Turismo Rural (asignaturas obligatorias: *Comercialización I* y *Comercialización II* – carrera de Técnico en Turismo Rural; asignatura electiva: *Turismo Rural* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del M. Sc. Ernesto BARRERA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al M. Sc. Ernesto BARRERA en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 06) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “P”, del Área de Dasonomía (Asignatura obligatoria: *Producción Forestal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.



Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Tomás SCHLICHTER en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Tomás SCHLICHTER en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

07) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. "E", del Área de Mejoramiento Animal (Asignatura obligatoria: *Mejoramiento Genético Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Ricardo Manuel RODRÍGUEZ IGLESIAS

M. Sc. Lilia Magdalena MELUCCI

Dr. Juan José GRIGERA NAÓN

Suplentes

Dr. Néstor Pedro STRITZLER

Dr. Eduardo Gabriel AISEN

Méd. Vet. María Angelina CHIAPPE BARBARÁ

Dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

08) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Bioquímica (Asignatura obligatoria: *Bioquímica Aplicada* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Carlos Santiago ANDREO

Dra. Alicia FERNÁNDEZ CIRELLI

Dra. Gladys Nora EYLER

Suplentes

Dra. Estela Marta VALLE

Dr. Hugo Raúl PERMINGEAT

Ing. Agr. Raúl Silvio LAVADO



Dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. José Alfredo CURÁ.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

- 09) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Botánica Agrícola (Asignatura obligatoria: *Botánica Sistemática* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Darién Eros PRADO

Ing. Ftal. Susana Edith FREIRE

Dr. José Francisco PENSIERO

Suplentes

Mag. César Omar NUÑEZ FERNÁNDEZ

Dra. Ana Cristina ANDRADA

Dr. Víctor Hugo LALLANA

Dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. Gabriel Hugo RÚA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

- 10) CUDAP: EXP-UBA – Rel.con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la cátedra de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Lic. Silvia I. CATÁN en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Silvia Inés CATÁN en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.



Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. María V. RODRÍGUEZ en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. María Verónica RODRIGUEZ en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

12) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer tres (3) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
197.844/12

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Dr. Gervasio PIÑEIRO, 2º) Dra. María Laura YAHDJIAN, 3º) Dra. Bárbara Pamela GRAFF, 4º) Dra. Lucía VIVANCO, 5º) Dra. Analía Inés MENÉNDEZ, 6º) Dra. Luciana Laura COUSO y 7º) Lic. María Grisel LONGO.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a los Dres. Gervasio PIÑEIRO, María Laura YAHDJIAN y Bárbara Pamela GRAFF en los citados cargos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

13) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
197.843/12

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Marina OMACINI y 2º) Dra. Lucía VIVANCO. Asimismo se expide así: “...El Jurado destaca además que la Dra. OMACINI tiene antecedentes suficientes para desempeñarse como profesora adjunta.”.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Marina OMACINI en el cargo motivo del concurso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la cátedra de Mejoramiento Animal del Depto. de Producción Animal.
207.854/12

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN en el citado cargo y “...recomienda enfáticamente que se habilite la posibilidad de su promoción al cargo de jefe de trabajos prácticos con la misma dedicación (cargo en el cual se desempeña actualmente como docente *ad honorem*)...”.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN en el cargo motivo del concurso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

15) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Producciones Animales Alternativas del Depto. de Producción Animal.
216.268/12

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Esp. Cecilia C. GELABERT en el citado cargo y sugiere su promoción a jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Esp. Cecilia Corina GELABERT en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

16) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Administración Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
216.333/12

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing.Agr. María Jorgelina MORANO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing.Agr. María Jorgelina MORANO en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
216.332/12

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing.Agr. Julieta MONZÓN en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing.Agr. Julieta MONZÓN en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

18) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroali-



42.588/13

mentos, Sol. se suspenda la sustanciación del concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P" de la citada Área.

Considerando: Que actualmente el Ing.Agr. Carlos Horacio RODRÍGUEZ se desempeña en los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "P" y ayudante primero regular con Ded. "P".

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 19) CUDAP: TRI – UBA: Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola, E/nota del Esp. Eduardo Leonardo SOZA en la que Sol. se suspenda la sustanciación del concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. "E", con motivo de cumplir los 65 años de edad el 25/12/13.

Considerando: Que al cierre de inscripción del mencionado concurso es el único aspirante.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. E/ propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", según lo siguiente:

Titulares

Dr. Eduardo A. PAGANO

Dr. Edmundo L. PLOCHUK

Mag. Margarita A. YABER GRASS

Suplentes

Lic. Claudia M. RIBAUDO

Dra. Marina CIANCIA

Máster Hubert Jorge ALEM

Desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Francisco M. DILLÓN.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. se designe al Ing.Agr. Eduardo Alberto CROCE en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "SE", actual ayudante primero regular con Ded. "P".

Considerando; Que a fs. 4/5 corre la clase entrevista.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 16/18.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Se aprueba

- 22) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal.
35.478/13 Sol. se designe al personal docente con fondos provenientes de la jubilación de la Dra. Marta D.M. DIVO, según lo siguiente:
Ing.Agr. Ana María CERRI - jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "E", cargo actual jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" y ayudante primero regular con Ded. "E".
Ing.Agr. Luis Ignacio MAYER - ayudante primero interino con Ded. "E", cargo actual ayudante primero regular con Ded. "P".
Ing.Agr. Andrés Nelson MARTÍN – ayudante primero interino con Ded. "E", cargo actual de ayudante primero interino con Ded. "P".
Ing.Agr. Carlina Victoria PIEDRA – ayudante primero interino con Ded. "P", cargo actual ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P".
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química General e Inorgánica. Sol. se designen a la Lics. Ivanna Lorena AVRAM y Melisa Daiana CASTRO EIRO en los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "P" y ayudante primero interino con Ded. "E", respectivamente, con fondos liberados por el fallecimiento de la Ing. Agr. María F. TORTAROLO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se designe a la Dra. Carina Rosa ALVAREZ en el cargo de profesora asociada suplente con Ded. "E", actual profesora regular adjunta con Ded. "E".
Considerando; Que a fs. 12/13 corre la clase entrevista.
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a fs.63/65.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) CUDAP: EXP-UBA: Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. se designe al Ing.Agr. Carlos Alberto Santiago SARUBBI en el cargo de profesor adjunto



interino con Ded. "SE", actual profesor adjunto "ad-honorem" y jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", con fondos liberados por fallecimiento del M. Sc. Mario C. TOURN.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a fs. 15/17.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
34.112/13 Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se designe a la Ing. Agr. María Ximena ARQUEROS en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
35.085/13 Cát. de Economía Agraria. Sol. se designe a la Ing.Agr. Julieta MONZÓN en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".

A fs. 4/5 corre la clase entrevista.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
25.259/13 Área de Turismo Rural. Sol. se designe a la Lic. Valeria Noel DI PIERRO en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".

A fs.5 corre la clase entrevista.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 29) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Mejoramiento Animal, Sol. se designe a la Ing.Agr. Natalia Soledad FORNERIS en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".

A fs. 5/5 vta. corre la clase entrevista.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 30) CUDAP: EXP-UBA – Directora de Relaciones Institucionales – Área de Agroalimentos, Lic. Adela A. FRASCHINA, Sol. se designen docentes libres para el dictado de los cursos del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos, bajo el acuerdo científico y tecnológico entre la Universidad de



Studio di Parma (Italia) y esta Facultad, a partir del 1/3/13 hasta el 31/3/14.

Se aconseja: - Aprobar las designaciones como docentes libres a los siguientes profesionales:

CERVINI, María Lourdes (docente de la Facultad).

CHLUDIL, Hugo Daniel (profesor de la Facultad).

VILLENA, Julio César

CHICONI, Alberto

MARTINEZ, Estela Nora

- Solicitar a los profesionales ORTIZ y RODRIGUEZ sus currículum vitae.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) CUDAP: EXP-UBA – Directora de Relaciones Institucionales – Área de Agroalimentos, Lic. Adela A. FRASCHINA, Sol. se designen docentes libres para el dictado de los cursos del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos, bajo el acuerdo científico y tecnológico entre la Università degli Studio di Parma (Italia) y esta Facultad, a partir del 1/6/13 hasta el 30/6/14, según lo siguiente:

39.184/13

ALLI, Carlos Eugenio

PUEBLA, Silvia Nora

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) CUDAP: TRI-UBA – Directora de Relaciones Institucionales – Área de Agroalimentos, Lic. Adela A. FRASCHINA, Sol. se designe docente libre al Ing. Alejandro Hugo MARIANETTI para el dictado de los cursos del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos desarrollado bajo el acuerdo científico y tecnológico entre la Università degli Studio di Parma (Italia) y esta Facultad, a partir del 1/3/12 hasta el 31/12/12.

40.004/13

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Animales Alternativas. Sol. se designe docente libre al Méd. Vet. Eduardo GONZÁLEZ RUIZ a partir del 1 de abril de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014 y el reconocimiento a partir del 1/4/10 hasta el 31/3/13.

39.832/13

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) CUDAP: TRI-UBA – Sub-Director de la carrera de Lic. en Planificación y Diseño



58.092/13

del Paisaje, M. Sc. Héctor G. ROSATTO. Sol. se prorrogue la designación de la Arq. Raquel PERAHIA en el cargo de docente libre, a partir del 1/4/13 hasta el 31/3/14.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 6 de agosto de 2013.-

Presentes: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Ms. Scs. Rosatto y Domínguez.

35) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Vanesa Yamila MEMA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S.3235/04).

163.351/12

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. en Cs. Químicas Javier Carlos QUAGLIANO AMADO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios y Alimentos (CS 3904/8).

182.397/12

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/copia del Acta de la Reunión de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de abril de 2013.

61.199/13

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

38) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”. E/copia del Acta de la Reunión de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de mayo de 2013.

55.001/13

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.



Se aprueba

- 39) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/copia del Acta de la Reunión de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de junio de 2013. Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

- 40) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con la Resol. C.D. 4171/13, mediante las cuales se difunde la propuesta de creación de la carrera de Especialización en Biotecnología Agrícola, en cumplimiento lo establecido en la resolución C.D. 363/10 (Normas para la presentación de nuevas carreras de posgrado), desde el 11 de junio hasta el 10 de julio de 2013 a las 16 hs, para ser consultada por los docentes habilitados.
Considerando: Que se dio cumplimiento al Art. 2º de la Resol. C.D. 363/10.
Lo dispuesto en el Art. 7º de la Resol. C.D. 363/10.
Se aconseja girar los actuados a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para su consideración.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", E/nota del Dr. Carlos DI BELLA, Director de la Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria, en la que Sol. la designación del Dr. Germán BALDI en su reemplazo, como director del curso "Cartografía Temática".
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: "...aprobó el cambio de dirección del curso Cartografía Temática de la Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria: se acepta el reemplazo del Dr. Carlos DI BELLA por el Dr. Germán BALDI."
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", E/nota del Dr. Carlos DI BELLA, Director de la Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria, en la que Sol. la designación del Dr. Luciano Pedro Oscar MENDOZA en reemplazo del Lic.



Raúl PERDOMO, como director del curso “*Sistemas de Posicionamiento Global para Uso Agropecuario*”.

Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “...aprobó el cambio de dirección del curso *Sistemas de Posicionamiento Global para Uso Agropecuario* de la Especialización en Teledetección y *Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria*: se acepta el reemplazo del Lic. Raúl PERDOMO por el Dr. Luciano Pedro Oscar MENDOZA.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Economía Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

34.113/13

Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se le dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, al viaje al Estado de Florida Gulf Coast University, junto a un grupo de alumnos de la Facultad en marco del Curso de Intensificación “*Agricultura y Humedales en Argentina: Influencias Ambientales de la Agricultura y la Actividad Forestal en Ecosistemas de Humedales*”, en la ciudad de Florida, EE.UU., del 20/7/13 al 1/8/13.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola.

35.467/13

Sol. se dé por autorizada la concurrencia a la Ing.Agr. Marisa Elizabeth REGONAT, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, al Congreso Latinoamericano de Entomología y XLVIII Nacional de Entomología, que se llevó a cabo en la ciudad de Ixtapa, Guerrero, México del 23 al 27/6/13.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal.

42.495/13

Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Héctor Daniel BERTERO, al IV Congreso Mundial de Quinoa, profesor adjunto regular con Ded. “E”, que se llevó a cabo en la ciudad de Ibarra, Ecuador, del 8 al 12/7/13.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal.

42.497/13

Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Héctor Daniel BERTERO, profesor adjunto regular con Ded. “E”, al



International Quinoa Research Symposium, organizado por Washington State University, en la ciudad de Pullman, EE.UU, entre los días 12 y 14/8/13.

Se aconseja autorizarle la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 47) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética.
39.840/13 Sol. se prorrogue la licencia sin goce de haberes al Ing.Agr. Facundo TABBITA, en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, con motivo de continuar las tareas en el Laboratorio del Dr. Jorge Dubcovsky, Universidad de California, USA, a partir del 1/7/13 hasta el 30/6/14.
Considerando; Que por Resol. D.A. 421/13, se le prorrogó la licencia sin goce de haberes, a partir del 1/7/13 hasta el 31/7/13.
Que por Resol. D.A. 450/13, se le prorrogó la licencia sin goce de haberes, a partir del 1/8/13 hasta el 31/8/13.
Se aconseja acceder a lo solicitado a partir del 1/9/13 al 30/6/14.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 48) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la M. Sc. Alejandra Teresa AYALA TORALES, profesor regular adjunto con Ded. “E”, con motivo de haber cumplido funciones de par evaluador externo para la acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Asunción, filial Caazapá, Paraguay, los días 17 y 18/6/13.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 49) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
39.191/13 Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del M. Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, al 2do Congreso Internacional “Plaguicidas y Alternativas”, que se llevará a cabo entre los días 10,11 y 12/7/13 en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 50) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal.
39.831/13 Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Daniel Felipe SALAMONE, profesor regular asociado con Ded. “E”, al Laboratorio de Fisiología y Control de la Reproducción de Clonación en Cabras y Ciervos del nordeste de Brasil en la



Universidad de Estatal de CEARA, Facultad de Veterinaria del 6 al 21/7/13 y al SR's 46th Annual Meeting Reproductive Health: Nano to Global Montreal, que se llevó a cabo en la ciudad de Québec, Canada, del 22 al 26/7/13.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 51) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se autorice la concurrencia de la M. Sc. Haydée Sara STEINBACH, profesora adjunta interina con Ded. “E”, a la Universidad de Ambers, Bélgica, del 4 al 20/9/13.

Se aconseja autorizar la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 52) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales, Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, con motivo de realizar una visita científica en el Instituto Ibero-Americano de Berlín, Alemania, del 5/8/13 al 5/11/13.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 53) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Luis Orlando MILLAPÁN en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, con motivo de haber obtenido una beca externa del Programa René Thalmann de Formación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos para el mejoramiento de la calidad de la docencia y la investigación, a desarrollarse en Australia, del 1/8/13 al 30/11/13.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 54) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, profesor adjunto “ad-honorem” y jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, con motivo de realizar una estadía internacional en marco del proyecto AL-1205 de cooperación bilateral MINCyT (Argentina) y BMBF (Alemania), en la “Lehestul für Grünlandlehre” (Cátedra de Pastizales), en la Universidad Técnica de Múnich, Freising, Alemania, del 2 al 20/9/13.



Se aconseja autorizarle la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 55) CUDAP: EXP-UBA – Depto. Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología.
28.859/13 Sol. se deje sin efecto la Resol. C.D. 4087/13, mediante la cual se le autoriza a la Dra. Bárbara Pamela GRAFF a realizar una estadía académica en la Universidad de Groningen, Holanda, del 3/5/13 al 11/6/13, ya que no realizó el viaje por problemas de salud.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 56) CUDAP:EXP-UBA:– Depto.de Recursos Naturales y Ambiente. Cát.de Climatología y Fenología Agrícolas. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Ing.Agr. Sofía Teresa CAÑAS, ayudante segunda interina, a la ciudad de Asunción, Paraguay, con motivo de dictar el curso/taller “Balance Hidrológico Operativo para el Agro (BHOA)”, del 8 al 12/7/13.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 57) CUDAP:EXP-UBA – Depto.de Recursos Naturales y Ambiente. Cát.de Climatología y Fenología Agrícolas. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la M. Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG, jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “E”, a la ciudad de Asunción, Paraguay, con motivo de dictar el curso/taller “Balance Hidrológico Operativo para el Agro (BHOA)”, del 8 al 12/7/13.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 58) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética.
51.814/13 Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Máster Carlos Bartolomé BANCHERO, profesor titular consulto con Ded. “P”, con motivo de haber brindado conferencias y constituido un grupo de trabajo multidisciplinario, para lograr cultivares híbridos de maíz tolerantes al Mal de Río IV, en la Academia de Ciencias Agrícolas de Jilin, República Popular de China, del 4/7 al 16/7/13.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 59) CUDAP: EXP-UBA.- Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura.
15.107/13 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el M. Sc. Guillermo A. GARCÍA, con motivo de su estadía en



el Cooper Laboratory, perteneciente al Commonwealth Scientific and Industrial Research Organisation (CSIRO), que se llevó a cabo en Queensland, Australia, del 8/4/13 al 10/5/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 60) CUDAP: EXP- UBA.- Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Agustina FERNÁNDEZ DI PARDO, con motivo de haber realizado una pasantía en el Laboratorio de Fermentaciones del Instituto de Biotecnología de la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, que se llevó a cabo, del 30/11/12 al 12/12/12.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 61) CUDAP: EXP- UBA.- Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía Agraria. E/informe de las actividades Académicas desarrolladas por el Esp. Francisco J. PESCIO, con motivo de haber asistido al Festival Ambiental FREeDD, en la ciudad de Toulouse, Francia y al Congreso Académico "6th BACSA Internacional Conference. "Building Value Chains in Sericulture". BISERICA 2013" que se llevó a cabo en la ciudad de Padova, Italia, del 3 al 12/04/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 62) CUDAP: EXP- UBA.- Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Damián Andrés PÉREZ, con motivo de haber asistido al "LE: NOTRE Landscape Forum 2013", que se llevó a cabo en la Universidad La Sapienza, en la ciudad de Roma, del 16 al 20/04/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 63) CUDAP: EXP- UBA.- Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal.



33.678/13

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Rafael A. PALLADINO, con motivo de haber asistido al "3er Simposio Internacional de Nutrición de Vacas Lecheras y Calidad de Leche" que se llevó a cabo en la ciudad de Beijing, República Popular de China, del 11 al 13/05/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) CUDAP: EXP- UBA.- Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Gabriel A. MORALES, con motivo de haber realizado actividades de investigación en la Universidad Católica de Temuco, Chile, del 4 al 15/03/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) CUDAP: EXP- UBA.- Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el M. Sc. Pablo E. GRIJALBA, con motivo de haber asistido al Instituto de Bioquímica y Biología Molecular del Instituto de Biotecnología Aplicada de la Universidad Federal de Viscosa, Brasil, del 21/03/13 al 07/04/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) CUDAP: EXP-UBA.- Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Renata CANTORO, con motivo de realizar un entrenamiento en los Laboratorios de Plantas Industriales en la ciudad de Camberra, Australia, perteneciente al Commonwealth Scientific and Industrial Research Organisation (CSIRO), del 15/04/13 al 15/05/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Martin F. GARBULSKY, con motivo de haber asistido a



las reuniones del proyecto “Capacitación e Investigación en Tecnologías de la Información Geográfica Destinadas a Mejorar la Sostenibilidad de las Actividades Agropecuarias y la Conservación de los Recursos Naturales en Áreas Subtropicales de Argentina” que se llevó a cabo en Barcelona, España, del 7 al 12/3/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Guido F. BOTTA, con motivo de haber concurrido a las Universidades de Chillan, Chile y Estatal de Bolívar, Ecuador y haber sido invitado en carácter de investigador, en el marco del PCI 2011, para realizar una estancia de trabajo, entre los días 31/5 y 9/6/13.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) CUDAP: TRI-UBA – Depto.de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. E/constancia de la Ing. Agr. Patricia Carolina CODÓ, con motivo de dar cumplimiento al Art. 4º de la Resol. C.D. 3239/08, con relación a la presentación del manuscrito de su Tesis para optar el título de Magister de la UBA, en la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”.

Se aconseja dar por cumplido.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 7 de agosto de 2013.

Presentes: Dr. Wright, Mag. Yaber Grass, Ing.Agr. Vilela y Sres. Guyot y Mezzina.

70) CUDAP: TRI-UBA – Srta. Agustina Virginia CUILCI, alumna de la carrera de Licenciatura en Información Ambiental del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

-Girar a los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola e Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra para que las cátedras correspondientes se sirvan informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Se aprueba

- 71) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Giselle Magalí DUCRET, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 72) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Marcos DELLATORRE, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería. Considerando: Que por resoluciones D. A. 97/11 y C.D. 1267/11 se le concedió el pase de la carrera de Técnico en Jardinería a la Licenciatura de Ciencias Ambientales. Que la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados informa que el alumno DELLATORRE nunca formalizó su pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja dejar sin efecto la Resol. D.A. 97/11. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 73) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ivana CORDERO DE ARMAS, alumna de la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 74) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Pedro Isaías MARKUS, alumno de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 75) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Hilario Javier BONIZZONI, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 76) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Laura VIRANO, alumna de la carrera de



32.329/13

Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Nicolás GRAZIANO, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad.

35.874/13

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Samanta Edith ZONIS, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

30.666/13

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Recursos Naturales y Ambiente e Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra para que las cátedras correspondientes se sirvan informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) CUDAP: TRI-UBA – Sr. Diego Exequiel CASTRO QUINTEROS, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

49.898/13

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Recursos Naturales y Ambiente y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que las cátedras correspondientes se sirvan informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Germán Augusto SAQUÉS, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica

41.406/13

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



81) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Rosalía Tatiana REY, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura.
41.407/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Sol Ayelén ILG, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
38.032/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Natalia Beatriz URTUBIA BUSTOS, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se deje sin efecto la Resol. C. D. 1749/11 (se autorizó a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía) y se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
195.609/12
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) CUDAP: TRI-UBA - Sr. Ariel GRINSTEIN, alumno de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
38.696/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Carlos Sebastián BAVESTRELLO, alumno de la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
34.844/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Carlos Esteban MIGUENS, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura.
40.618/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.



Se aprueba

- 88) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Agustina MOON, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.
40.608/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 89) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ana María FERNANDEZ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
42.892/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 90) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Analía Leticia ARAGONÉ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
42.897/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 91) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Agustín Héctor SPOSATO, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
39.915/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 92) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Darío AMENDOLA, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
40.616/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 93) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Lucía Raquel JUAREZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
38.870/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 94) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Luisana Lilén CONTE-GRAND, alumna de la carrera



38.869/13

de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) CUDAP EXP-UBA – Sr. Daniel Omar CASAMAYU, alumno de la carrera de

39.619/13

Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) CUDAP. EXP-UBA - Sr. Leandro Oscar SCARPIN, alumno de la carrera de

38.868/13

Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Florencia OLIVARI, alumna de la carrera de Técnico

39.912/13

en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

98) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Marcelo Alejandro HUS, alumno de la carrera de

39.917/13

Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

99) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Agustina ZUBÍA, alumna de la carrera de Bioquímica

33.750/13

de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

100) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Josefina GOODALL, alumna de la carrera de

36.380/13

Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



101) CUDAP: EXP-UBA:- Srta. Tatiana MARATEA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

42.569/13

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

102) CUDAP: EXP-UBA: - Sr. Ezequiel Maximiliano CRESPI, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.

44.138/13

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) CUDAP:EXP-UBA:-Srta. Agustina DIESER, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

44.123/13

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

104) CUDAP: - EXP-UBA: - Sr. Leandro Guillermo VENTA, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

44.141/13

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

105) CUDAP: EXP-UBA: Srta. Belén O'CONNOR, alumna de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Producción Orgánica Vegetal de esta Facultad.

37.543/13

Se aconseja: -Acceder a lo solicitado.

- Girar al Depto. de Recursos Naturales y Ambiente para que las cátedras correspondientes se sirvan informar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

106) CUDAP: EXP-UBA: - Srta. Luna Michelle FASANO ALONSO, alumna de la carrera de Diseño, Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura, Imagen y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

42.011/13

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.



Se aprueba

- 107) CUDAP: EXO-UBA: - Srta. Natalia Josefina GOMEZ ARENAS, alumna de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Facultad de Arquitectura, Imagen y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
44.417/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 108) CUDAP: EXO-UBA: - Srta. Gabriela Patricia MOYANO, alumna de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje de la Facultad de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda la simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.
42.012/13
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 109) CUDAP: EXP-UBA: - Sr. Agustín Andrés VILCHES, alumno de la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.
44.049/13
Considerando: El informe que corre a fs. 10.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 110) CUDAP: TRI-UBA: - Escuela de Floricultura y Jardinería "Juan O. HALL", Sol. se autorice el dictado del curso de Extensión "*Riego en Espacios Verdes*", cuyo arancel es de trescientos ochenta (\$380) pesos mensuales.
62.709/13
Considerando; Que el curso se dictará durante 12 semanas.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 111) CUDAP: TRI-UBA: - Escuela de Floricultura y Jardinería "Juan O. HALL", Sol. se autorice el dictado del curso de Extensión "*Sanidad, Agroquímicos y Fertilizantes*", cuyo arancel es de doscientos cuarenta (\$ 240) pesos mensuales.
62.708/13
Considerando; Que el curso se dictará durante 16 semanas.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 112) CUDAP: TRI-UBA: - Subdirector de la carrera de Licenciatura en Planificación y



32.432/13

Diseño del Paisaje, por esta Facultad, M. Sc. Héctor G. ROSATTO, Sol. que las asignaturas aprobadas por equivalencia mediante Resol. C. D. 351/10 sea aplicada en los dos sentidos con respecto de las equivalencias.

Considerando: Que la cátedra de Física se expide así: "Teniendo en cuenta el programa de *Física Aplicada* de la FADU, para la equivalencia correspondiente con las carreras de Agronomía y Ciencias Ambientales se recomienda:

- Para dar por aprobada *Física* del CBC (*Física e Introducción a la Biofísica*) el alumno deberá rendir un coloquio sobre:
 - ◆ Mecánica del punto.
 - ◆ Primer y segundo Principio de la Termodinámica.
 - ◆ Difusión y osmosis.
 - ◆ Viscosidad. Ley de Poiseuille.
- El alumno deberá cursar *Física Aplicada* de FAUBA, dado que los contenidos de la asignatura en FADU sólo cubren un 20% del programa de *Física Aplicada*."

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

113) CUDAP: EXP-UBA: Consejeros del claustro de estudiantes titular y suplente, por la minoría, Srta. Antonella BRUNO y Sr. Augusto MEZZINA, respectivamente, E/ proyecto de resolución Sol. exhibición y revisión de calificaciones.

44.387/13

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta proyecto.

Se aprueba con modificaciones

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 25 de junio de 2013.-

Presentes: Master Pagliettini, Ing. Agr. Danelón, y M. Sc. Sorlino

114) CUDAP: TRI-UBA – Coordinadores responsables seleccionados por el Centro Argentino Brasileño de Biotecnología (CABBIO), Dres. José Alfredo CURÁ e Inés E. GARCÍA para el dictado del curso internacional sobre "*Interacciones Microorganismo-Planta-Suelo: Innovaciones Biotecnológicas para una Agricultura Sustentable, Biocontrol y Bioinoculación*" dirigido a investigadores, estudiantes de posgrado en Agronomía, Bioquímica, Microbiología, Ciencias Biológicas o carreras afines, Sol. se autorice difusión en la página web de la FAUBA, apoyo para realizar un (1) viaje con los alumnos del curso y contar con la presencia del Sr. Decano en el Acto de apertura del mismo, que se realizará del 19 al 30 de agosto de 2013 en esta Facultad.



Se aconseja: - Autorizar la difusión por medios digitales considerando que los gastos son cubiertos por el mismo curso.

- Autorizar el apoyo para realizar el viaje sí el curso cubre combustible y viáticos de choferes y seguro, sujeto a disponibilidad de vehículos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 115) CUDAP: TRI-UBA: – Responsables del Comité Organizador Comisión Suelo y Medio Ambiente de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo (AACs), Dras. Inés E. GARCÍA (FAUBA) y Lucrecia BRUTTI (INTA-Castelar), Sol. auspicio para el “*Primer Taller Internacional del Biorremediación*”, que se realizará entre los días 30/9/13 y 1/10/13. Asimismo, Sol. se autorice la utilización del Salón de Actos de esta Facultad y el servicio de proyección y sonido.

Se aconseja: - Declararlo de Interés Institucional.

- Autorizar la utilización del Salón de Actos de esta Casa de Estudios sujeto a disponibilidad.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 116) CUDAP: TRI-UBA – Presidenta del Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas (CAAP) Arq. Ana Inés BAJCURA, Sol. auspicio para el “*51º Congreso Mundial de la International Federation of Landscape Architects*”, a realizarse entre los días 4 y 6/6/14 en la Cdad. Autónoma de Bs. As., en simultáneo con Expovivienda 2014. Asimismo, Sol. el uso del logo de la Facultad.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

Fecha de reunión: 5 de agosto de 2013.-

Presentes: M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Danelón, M.Sc. Sorlino y Sr. Bertuch.

- 117) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Específico suscripto entre esta Facultad y la Università Degli Studi Di Parma.

Objetivo: Desarrollar programas de estudios (Carrera de Especialización en “Procesamiento y Gestión de Agroalimento” el cual título lo otorga la Universidad de Buenos Aires, Master Universitario Internazionale di II livello in “Tecnologie degli Alimenti” el título lo otorga la Universidad degli Studi di Parma.

Considerando; Que a fs. 97 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 118) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio suscripto entre esta Facultad y Ciencias de la Vida de la Universidad Estatal de Ciencia y Tecnología de Iowa, Estados Unidos.
40.324/13
Objetivo: Desarrollar actividades a largo plazo. En tanto sea económicamente viable y consistente con las normas de la FAUBA y el Consejo de Rectores del Estado de Iowa, y toda otra legislación vigente, las partes acuerdan perseguir intereses mutuos en los siguientes tipos de actividades intercambios docentes y de staff a corto y largo plazo, programas relativas a la investigación, docencia y/o extensión.
Considerando; Que a fs. 35 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- 119) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio suscripto entre esta Facultad y la Universitat Politècnica de Valencia, España.
45.687/13
Objetivo: Definir los términos de colaboración entre la Universitat Politècnica de Valencia y la FAUBA para el establecimiento de un programa de intercambio de estudiantes. Este convenio solo será de aplicación a los estudiantes de grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural de la Universitat Politecnica de Valencia y a los estudiantes de grado de la Facultad de Agronomía de la UBA.
Considerando; Que a fs. 97 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 120) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Puan.
51.982/13
Objetivo: Implementar un sistema de práctica pre-profesional, para alumnos de la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.
Considerando; Que a fs. 5 corre el informe de la Dirección de Formación Pre-Profesional.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 121) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y Goloalfa S.A.
56.351/13



Objetivo: Implementar un Sistema de Práctica Pre-Profesional Asistida para los alumnos de todas las carreras de esta Facultad.

Considerando; Que a fs. 5 corre el informe de la Dirección de Formación Pre-Profesional.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

122) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio de Cooperación suscrito entre esta Facultad y AACREA.

56.347/13

Objetivo: Implementar un Sistema de Práctica Pre-Profesional Asistida para los alumnos de todas las carreras de esta Facultad.

Considerando; Que a fs. 5 corre el informe de la Dirección de Formación Pre-Profesional.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

123) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio de Cooperación suscrito entre esta Facultad y la Universidad Tecnológica Nacional.

56.332/13

Objetivo: Implementar un Sistema de Práctica Pre-Profesional para los alumnos de la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.

Considerando; Que a fs. 5 corre el informe de la Dirección de Formación Pre-Profesional.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

124) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

34.203/13

Objetivo: Promover la investigación, capacitación y extensión en el sector agropecuario.

Considerando; Que a fs. 21 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

125) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio Especifico suscrito entre esta Facultad y la Municipalidad de Mercedes de la Provincia de Buenos Aires.

38.175/13



Objetivo: Dictar la carrera de Martillero y Corredor Público Rural de la Facultad, en la localidad de Mercedes de la Provincia de Buenos Aires.

Considerando; Que a fs. 19 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

126) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ texto del Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Fundación Científica Felipe Fiorellino (Universidad Maimónides).

Objetivo: La transferencia de embriones porcinos, ovinos transgénicos y felinos de clonación a madres recipientes.

Considerando; Que a fs. 68 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

127) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación suscripto entre esta Facultad y La Cooperativa Agropecuaria Asociación de Productores Familiares de Cañuelas LTDA.

Objetivo: La prestación, en particular, de cursos de capacitación; asistencia técnica; asesoramiento técnico, por parte de la Facultad a la contraparte en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en la Facultad.

Considerando; Que a fs. 49 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

128) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ texto de Convenio General a suscribir entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de la Universidad Católica de Salta.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación (académica, de investigación, de negocios, cultural, etc), estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en los siguientes campos: ciencias veterinarias y ciencias agrarias.

Responsable: Dra. María Elena COSSÚ.

Considerando; Que a fs. 35 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.



Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 129) CUDAP: EXP-UBA - Relac. con la Resol. C.D. 2654/12, mediante la cual se
19.245/12 Sol. al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Convenio de Cooperación que rige en materia de supervisión conjunta, en el marco del convenio entre Universidades para el otorgamiento del diploma del

doctorado, suscripto entre esta Facultad y la Universidad de Antwerp, (Bélgica).

Considerando: Que a fs. 50/51 corre la Addenda del citado convenio.

Que a fs. 144/146 corre el informe de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la UBA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el citado Convenio.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 130) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.
42.571/13 GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola.

Considerando; Que a fs. 30 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 131) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.
42.572/13 GOLLUSCIO, E/Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y SAS Institute Argentina S.A.

Objetivo: Establecer una relación de cooperación, posibilitando a la Facultad la utilización del software de SAS en la formación de alumnos y usuarios especializados en las áreas de Biometría y Mejoramiento y áreas de conocimientos afines, principalmente divulgando y enseñando sus conceptos, aplicaciones y su importancia en el mercado actual.

Considerando; Que a fs. 121 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 132) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A.
41.324/13 GOLLUSCIO, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Globaltecnos S.A.

Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 133) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y BASF ARGENTINA S.A.
44.301/13
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 134) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Estanar Estancias Argentinas SARIC.
44.970/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 135) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A.
56.229/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 136) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Bayer S.A.
56.185/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 137) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Kevin Guillermo LAWLER, suscrito entre esta Facultad y Nidera S.A.
46.873/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 138) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Julieta BATTISTUZZI, suscrito entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
43.813/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 139) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.



44.938/13

GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan María VIDO, suscripto entre esta Facultad y Bayer S.A.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

140) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

43.798/13

GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Martín Gastón CRUZ, suscripto entre esta Facultad y la Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires – Hospital Italiano.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

141) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

48.881/13

GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María José TESORO, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

142) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

48.837/13

GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Lucía RAPALINI, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

143) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A.

48.848/13

GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Lucas Jorge LÓPEZ, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

144) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A.

48.687/13

GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Jorge Ariel PEDREGOSA Y GELMAN, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Se aprueba

- 145) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Toia RUDDERFORTH, suscripto entre esta Facultad y Globaltecnos S.A.
48.679/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 146) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Ana Lucía RABASCHINO, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
52.743/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 147) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Carolina Cristina CANTEROS, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
52.757/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 148) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Carolina CONTI, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
52.775/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 149) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Nahuel TRÍPODI, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
52.800/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 150) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Agustín DEMARCO, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
52.810/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 151) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Gonzalo SCIORTINO, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
52.824/13
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 152) CUDAP: EXP-UBA - Directora de Relaciones Institucionales, Área de Agroalimentos, Lic. Adela A. FRASCHINA, Sol. se prorrogue la designación del Lic. Alessandro PIOVESANA en el cargo de Coordinador del Parque Científico y Tecnológico.
35.896/13
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 153) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
21.444/13
Sol. se autorice a la Ing. Agr. Ana M. DI GIULIO a percibir honorarios por la realización de asistencia y/o servicios técnicos rentados, para el INTA, Cdad. de Bs. As.
Considerando; El trámite dispuesto a fs. 7.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 154) CUDAP: TRI-UBA – Presidente y Gerente de Desarrollo de DONMARIO Semillas, Ings. Agrs. Gerardo BARTOLOMÉ y Rodrigo IGLESIAS, respectivamente. Sol. auspicio para la *Jornada de Actualización Técnica DONMARIO "Para Rendir al Máximo"*. Asimismo, Sol. el uso del logo de la Facultad.
51.855/13
Se aconseja declararla de Interés Institucional.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 155) CUDAP: EXP-UBA- Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura.
37.642/13
E/ nota del Dr. Daniel J. MIRALLES, en la que Sol. se declare de interés institucional el *"II Workshop Internacional RAICES, Eco Fisiología Vegetal Aplicada al Estudio de la Determinación del Rendimiento y la Calidad de los Cultivos de Granos"*, que se realizará en la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, los días 26 y 27/8/13.
Se aconseja declararlo de Interés Institucional.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 156) CUDAP: EXP-UBA- Directora de Relaciones Institucionales, Área de Agroalimentos, Lic. Adela A. FRASCHINA, y el Coordinador del PCyT Lic. Alessandro PIOVESANA, E/el "Curso de Desarrollo de Alimentos", que se realizará dentro del



Facultad de Agronomía

Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina

Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Programa de Educación Continua FAUBA, en el marco del Área de Capacitación del Parque Científico y Tecnológico FAUBA.

Se aconseja aprobar, eliminando la palabra posgrado del título.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba